SOLICITUD DTH-2854

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-2854				FECHA DE SOLICITUD: 06/11/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SUBOFICIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABÍ- PUERTO LOPEZ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 12/11/2023 (04:00)	FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 19/11/2023 (21:00)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

VINUEZA REYES MARCO ADRIAN
PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO
IBADANGO SARAUZ LUIS MIGUEL
BAZANTE RAMOS CHRISTIAN DANIEL
CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO
PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Prácticas de buceo en Puerto López del Grupo de Búsqueda y Rescate Acuático de acuerdo a la "Aprobación de Planificaciones Segundo Semestre Reentrenamiento de Grupos Especializados de Rescate y Salvamento"

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-manabí- puerto lopez	12/11/2023	04:00	12/11/2023	12:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	manabí- puerto lopez - QUITO	19/11/2023	12:00	19/11/2023	21:00

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 1015993043

SOLICITUD DTH-2854

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES	
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
06/11/2023	OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)	
Prácticas de buceo en Puerto López del Grupo de Búsqueda y Rescate Acuático de acuerdo a la "Aprobación de Planificaciones Segundo Semestre Reentrenamiento de Grupos Especializados de Rescate y Salvamento"	

DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

SOLICITUD DTH-2854

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: CARLOS SANTIAGO OSORIO CHAMORRO	Firmado electrónicamente por: CARLOS ESTUARDO MOYANO LUNA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO	MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

INFORME TÉCNICO N° 259-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0151-MEM el Mayo. Henry Silva Méndez Subjefe de Bomberos comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *"(…) en referencia al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2023-2650-MEM con fecha 31 de octubre de 2023, emitido por el Sr. Mayo. Carlos Moyano - Director de Operaciones del CBDMQ, cuyo*
asunto corresponde a la "Solicitud de autorización actividades fuera de la ciudad Grupo de Búsqueda y Rescate Acuático NOVIEMBRE 2023" y, de acuerdo a la "Aprobación de Planificaciones Segundo Semestre Reentrenamiento de Grupos Especializados de Rescate
y Salvamento", autorizado (…)" "(…) una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva ***AUTORIZAR*** *y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas pertinentes para la declaración de comisión de servicios, asignación de viáticos, emisión de salvoconductos y fondo a rendir cuentas, según corresponda para el Grupo de Rescate Acuático, de acuerdo al siguiente detalle:*

Grupo de Salida No.1
Fecha: *del 12 al 19 de noviembre del 2023*
Lugar: *Puerto López*

GRADO	***NOMBRES***	***CÉDULA***
Subteniente	*Erick Alexander Portilla Ruiz*	*1724536071*
Suboficial	*Carlos Santiago Osorio Chamorro*	*1714480249*
Cabo	*Marco Adrián Vinueza Reyes*	*1716811201*

Cabo	*José Eduardo Portilla Pillajo*	*1718916008*
Bombero	*Luis Miguel Ibadango Saráuz*	*1003507751*
Bombero	*Christian Daniel Bazante Ramos*	*1719524827*
Bombero	*Josué Alberto Carvajal Alba*	*1726725417 (…)".*

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla *" Autorizada la comisión de servicios, asignación de viáticos y salvoconductos de los vehículos solicitados en las fechas constantes en el documento. El fondo a rendir cuentas no se autoriza por cuanto se pueden abastecer de combustible en cualquier gasolinera primax a nivel nacional y si existen daños en los vehículos se deberá solicitar la reposición de los egresos de manera debidamente justificada" (*hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea "*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)"* (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL:

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "…Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (…)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con

remuneración. (…)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (…)

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(…)

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. -" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de

observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores del Grupo de Búsqueda y Rescate Acuático - Dirección de Operaciones CB-DMQ: Vinueza Reyes Marco Adrian, Osorio Chamorro Carlos Santiago, Carvajal Alba Josue Alberto, Bazante Ramos Christian Daniel, Ibadango Sarauz Luis Miguel, Portilla Pillajo Jose Eduardo y Portilla Ruiz Erick Alexander del 12 al 19 de noviembre del 2023 **(Grupo N° 1)** a la Provincia de Manabí- Puerto López, para asistir y participar en las Técnicas de buceo de acuerdo al plan de Reentrenamiento del Grupo de Rescate Acuático y Subacuático, reentrenamiento que permitirá fortalecer los conocimientos del personal de la Brigada de Rescate y Unidad de Rescate Especializado.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del CB-DMQ, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a los servidores: Vinueza Reyes Marco Adrian, Osorio Chamorro Carlos Santiago, Carvajal Alba Josue Alberto, Bazante Ramos Christian Daniel, Ibadango Sarauz Luis Miguel, Portilla Pillajo Jose Eduardo y Portilla Ruiz Erick Alexander del Grupo de Búsqueda y Rescate Acuático para que asistan a la Provincia de Manabí- Puerto López del 12 al 19 de noviembre del 2023 (**Grupo N° 1**) y participen en las Técnicas de buceo de acuerdo al plan de Reentrenamiento del Grupo de Rescate Acuático y Subacuático.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO

INFORME-R-2854

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2854	FECHA DE INFORME: 21/11/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SUBOFICIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABÍ- PUERTO LOPEZ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: IBADANGO SARAUZ LUIS MIGUEL PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO BAZANTE RAMOS CHRISTIAN DANIEL VINUEZA REYES MARCO ADRIAN OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	

Domingo, 12 de noviembre del 2023
4:00:00 Salida de las unidades R.108 y R.165 con destino a Puerto López Manabí. 14:00:00 Arribo a Puerto López
15:00:00 Almuerzo
16:00:00 Revisión de equipos y almacenaje para transporte en maletas
17:00:00 Reunión grupal para determinar las actividades de la semana
Lunes, 13 de noviembre del 2023
8:00:00 Presentación de la temática y lugares de práctica
9:00:00 Consideraciones de seguridad en actividades de buceo
11:00:00 Identificación de los equipos y accesorios para buceo
13:00:00 Almuerzo
14:00:00 Actividades prácticas en piscina
15:00:00 Práctica de flotabilidad
16:00:00 Práctica de equipamiento bajo el agua
17:00:00 Navegación

Martes, 14 de noviembre del 2023
8:00:00 Recomendaciones de seguridad para actividades mar adentro y transportación marítima.
9:00:00 Recorrido hacia el sector el Muelle para inicio de actividades aguas abiertas.
10:00:00 Briefing de seguridad antes de la inmersión y retroalimentación de comunicación entre buzos.
11:00:00 Primera Inmersión
12:00:00 Montaje y colocación del equipo de buceo en la embarcación y en el agua
13:00:00 Comunicación, señales bajo el agua
14:00:00 Almuerzo (rancho frio)
15:00:00 Segunda Inmersión
16:00:00 Control de flotabilidad
17:00:00 Destrezas bajo el agua

Miércoles, 15 de noviembre del 2023
8:00:00 Recomendaciones de seguridad para actividades mar adentro y transportación marítima.
9:00:00 Recorrido hacia el sector la Playita para inicio de actividades aguas abiertas.
10:00:00 Briefing de seguridad antes de la inmersión.
11:00:00 Tercera Inmersión
12:00:00 Buceo hasta una profundidad máxima de 18 metros
13:00:00 Desarrollo de ejercicios de descompensar y destrezas a en la profundidad.
14:00:00 Almuerzo (rancho frio)
15:00:00 Cuarta Inmersión
16:00:00 Buceo a la deriva
17:00:00 Navegación en parejas

Jueves, 16 de noviembre del 2023
8:00:00 Recomendaciones de seguridad para actividades mar adentro y transportación marítima.
9:00:00 Recorrido hacia el sector playa de Salango para inicio de actividades aguas abiertas.
10:00:00 Briefing de seguridad antes de la inmersión
11:00:00 Quinta Inmersión
12:00:00 Orientación subacuática.
13:00:00 Desarrollo de ejercicios de uso de brújula
14:00:00 Almuerzo (rancho frio)
15:00:00 Sexta Inmersión
16:00:00 Buceo en corrientes
17:00:00 Navegación en equipo

Viernes, 17 de noviembre del 2023
8:00:00 Recomendaciones de seguridad para actividades mar adentro y transportación marítima.
9:00:00 Recorrido hacia el sector Punta Mala para inicio de actividades aguas abiertas. 10:00:00 Briefing de seguridad antes de la inmersión
11:00:00 Séptima Inmersión
12:00:00 Inmersión profunda (máximo 30 metros).
13:00:00 Desarrollo de ejercicios manejo de presiones
14:00:00 Almuerzo (rancho frio)
15:00:00 Octava Inmersión
16:00:00 Patrones de búsqueda
17:00:00 Navegación en pareja para localizar objetos

Sábado, 18 de noviembre del 2023
8:00:00 Recomendaciones de seguridad para actividades mar adentro y transportación marítima.
9:00:00 Recorrido hacia el sector Punta los Piqueros para inicio de actividades aguas abiertas.
10:00:00 Briefing de seguridad antes de la inmersión
11:00:00 Novena Inmersión
12:00:00 Flotabilidad de objetos
13:00:00 Desarrollo de ejercicios búsqueda y recuperación
14:00:00 Almuerzo (rancho frio)

14:00:00 Almuerzo (rancho frio)
15:00:00 Ingreso a puertos y playas nadando
16:00:00 Ejercicios de natación con wetsuits y aletas
17:00:00 Ejercicios de natación libre

Domingo, 19 de noviembre del 2023
8:00:00 Desayuno
9:00:00 Limpieza y almacenamiento de equipos
10:00:00 Montaje de cajas de transporte sobre las unidades R.108 y R.165
11:00:00 Retorno a la ciudad de Quito
14:00:00 Almuerzo
21:00:00 Arribo a la estación X-24

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-manabí- puerto lopez	12/11/2023	04:00	12/11/2023	12:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	manabí- puerto lopez - QUITO	19/11/2023	12:00	19/11/2023	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**
Firmado electrónicamente por: CARLOS SANTIAGO OSORIO CHAMORRO	Firmado electrónicamente por: CARLOS ESTUARDO MOYANO LUNA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO	MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
MANABÍ- PUERTO LOPEZ	12/11/2023	19/11/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 Nº 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
12/11/2023	PTO, LÓPEZ - MANABÍ	FACTURA	000005844	CANTOS CEDEÑO VICENTA ELIZABETH	268,80
12/11/2023	PTO. LÓPEZ - MANABÍ	FACTURA	000005844	CANTOS CEDEÑO VICENTA ELIZABETH	173,60
				TOTAL	442,40

Firmado electrónicamente por:
CARLOS SANTIAGO OSORIO CHAMORRO

HUMPBACK HOSTAL INT.

ACT. DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERÍA Y RESTAURANTES

CANTOS CEDEÑO VICENTA ELIZABETH

R.U.C. 1304008038001 | Autorización SRI: 1130746938 | SERIE 001-001

HOSTAL HUMPBACK INTERNACIONAL

HOTELERÍA Y RESTAURANT

PTO. LÓPEZ - MANABÍ

Dirección: Malecón 00 y Julio Izurieta
TELÉFONO: 0993130466 - 2300016
e-mail.: vicentacantos2012@hotmail.com
"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

FACTURA
000005844

Sr. (es): Carlos Santiago Osorio Chamorro.
Correo del Huésped: igremoso@gmail.com
Nº de Habitación: 203
Ruc./ C.I.: 171-498-0249
Telf.: 098-387-2530
Dirección.: Quito
Fecha: 18-NOV.-2023

Cantidad	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL
6	Servicios de hospedaje (R-13-14-15-16-17/NOV.)	40.00	240.00
6	Servicios de alimentación (R-13-14-15-16-17/NOV. almuerzo/cena/desayuno.)		155.00

Son: Cuatrocientos cuarenta y dos 40/100.-

FORMA DE PAGO	
Efectivo	
Dinero Electronico	
Tarjeta de Credito/Debito	
Otros	

Firma Autorizada

Recibí Conforme

SUBTOTAL 12%	395.00
SUBTOTAL 0 %	—
SERVICIOS %	—
SUB TOTAL	395.00
I.V.A. 12%	47.40
VALOR TOTAL $	442.40

SERVIGRAF - Plúa Marcillo César Yimmy
R.U.C.: 1308408002001 - telf.: 093079654 - Aut. 2524
Elab. 23-11-2022 * Cad. 23-11-2023 (100x2) 005801 - 005900

ORIGINAL: ADQUIRIENTE
COPIA: EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
1304008038001

Autorización
1130746938

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000005844

Fecha emisión
18/11/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
CANTOS CEDEÑO VICENTA ELIZABETH	HUMPBACK HOSTAL INT.

Dirección matriz	Dirección establecimiento
SAN PEDRO MALECON 00 Y JULIO IZURIETA	SAN PEDRO MALECON 00 Y JULIO IZURIETA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2023-11-23	2524

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3317

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia **Desde** 2023-11-12 **Hora** 00:01 **Hasta** 2023-11-17 **Hora** 19:00

Motivo Practicas grupo de rescate acuático

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO SANTIAGO ORELLANA VILLARREAL

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-11-10 **No. Comunicación** 3317

Lugar Origen Quito

Lugar Destino MANABI PUERTO LOPEZ

Kilometraje Inicio 112330 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MARCO VINUEZA **Cargo** BOMBERO

Número de Cédula / Pasaporte 1716811201 **Tipo de Licencia** B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7333 **Marca / Modelo** DIMAX CRDIAC3.0

Color ROJO **Número Matrícula** A3484156

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Erick Alexander Portilla Ruiz **Cargo** Subteniente

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-11-10 15:29